

Municipio de Soacha, Junio 1 de 2020

Doctor

ALEJANDRO LOPEZ TORRES

Director General

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA

IMRDS

E. S. D.

FORMATO UNICO
ACTA INFORME DE GESTION
(LEY 951 DE 2005)
DOCUMENTO ACTA INFORME DE GESTION



Con el presente documento informe, estoy haciendo entrega de informe de gestión correspondiente a la gestión adelantada por este servidor durante el tiempo que ejercí la dirección

ENTREGA

- ✓ ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA
- ✓ FECHA DE ENTREGA: 14 DE MAYO DE 2020
- ✓ FUNCIONARIO QUE ENTREGA: LUIS EDUARDO CHAVEZ POVEDA
- ✓ CARGO: DIRECTOR GENERAL (ENCARGADO)
- ✓ FECHA DE POSESION (ENERO 2 DE 2020
- ✓ FECHA DE RETIRO MAYO 14 DE 2020
- ✓ MOTIVO DE RETIRO: NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE DIRECTOR
- ✓ FUNCIONARIO QUE RECIBE: ALEJANDRO LOPEZ TORRES
- ✓ CARGO DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE: DIRECTOR GENERAL
- ✓ FECHA DE POSESION MAYO 14 DE 2020

INFORME DE GESTION RESUMIDO:

De acuerdo con lo consagrado en la ley 951 de 2005, tiene por objeto fijar las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establecer la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal, metropolitano en calidad

de titulares y representantes legales, así como los particulares que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones, los cuales me permito describir a continuación:

EL INFORME DE GESTIÓN:

Asumí el cargo como director del IMRDS el día 2 de enero de 2020, fecha en la cual me fue asignada esta entidad en calidad de encargo mediante decreto municipal 023 de fecha 07 de Enero de 2020, emanado del despacho del señor Alcalde Municipal de Soacha, Doctor JUAN CARLOS SALDARRIAGA GAVIRIA, recibiendo la gestión del exdirector de la entidad, el señor Raúl Pico Castaño quien ejerció el cargo de director hasta el 31 de diciembre de 2019.

Desde la fecha en que se asumió el cargo de la dirección del IMRDS, se adelantó la gestión que permitieran el cierre del periodo fiscal 2019, desde la dirección general de la entidad se facilitó la contratación a fin que se diera la continuidad de los programas institucionales, se facilitara la terminación y supervisión de contratos de obra en proceso de terminación al momento de recibo de la entidad.

Para la terminación del periodo fiscal del año 2019, se emitieron los siguientes actos administrativos y trámites administrativos.

- Constitución de Reservas Presupuestales al cierre de la Vigencia Fiscal 2019
- Constitución de Cuentas por pagar al cierre de la Vigencia Fiscal 2019
- Informe de Ejecución Presupuestal al cierre de la vigencia fiscal 2019
- Notas a los Estados Financieros
- Se convocó una nueva Junta Directiva del IMRDS, y con ella se rindió informe financiero y se autorizó el pago de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2019.
- Prórroga del nombramiento de la Subdirectora Administrativa y Financiera (encargada).
- Firmó la resolución que permitiera el disfrute de periodo de vacaciones del Subdirector Deportivo (Carlos Vásquez) y se aceptó su posterior renuncia.

Para dar continuidad a la gestión administrativa y deportiva del IMRDS, se suscribieron contratos para suplir las necesidades de personal de las subdirecciones administrativas, con el ánimo suplir las necesidades,

administrativas y operativas de la entidad como lo son, la continuidad en la asesoría y asistencia jurídica de la entidad, la contratación de personal de las áreas financiera, de infraestructura, de mantenimiento, profesorado, personal de Ciclovida entre otros.

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales:

A la fecha de salida de la entidad se han presentado la totalidad de las declaraciones tributarias, se han pagado las liquidaciones adeudadas y se han presentado los informes a los entes de control como lo son:

1. Informes CHIP al cierre de la vigencia 2019
2. Informes CHIP con corte a marzo 31 de 2020
3. Se han publicado en la página de Internet, estados financiero correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020,
4. Se han presentado ante la secretaría de Hacienda y publicado en la página de internet, informes de ejecución Activa y pasiva correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2020.
5. A la fecha de entrega no se ha presentado ninguna situación que comprometa los bienes y las finanzas de la entidad, todos los bienes de la entidad se encuentran protegidos con pólizas de seguro que los ampara contra todo riesgo, al igual que las actuaciones administrativas que cuentan con pólizas de responsabilidad civil y de manejo de acuerdo con la normatividad colombiana y cuya vigencia expira el 31 de mayo de 2020.
6. Al cierre de abril 30 los estados financieros presentan el siguiente detalle:

CONCEPTO	01/01/2020	30/04/2020
ACTIVO	99.185.945.297,55	105.794.485.230,88
PASIVO	1.308.686.296,97	1.339.517.699,72
PATRIMONIO	97.877.259.000,58	97.877.259.000,58
INGRESOS		7.413.006.407,34
GASTOS		835.297.876,76
Excedente o déficit		6.577.708.530,58

Los activos están constituidos en su mayoría en bienes muebles se inmuebles, seguido de lo recursos económicos con que cuenta la entidad proveniente de las asignaciones presupuestales y destinadas para el cumplimiento del objeto misional de la entidad.

El IMRDS mantiene los recursos económicos en cuentas bancarias de entidades financieras autorizadas por el Estado. Al cierre de abril 30 los saldos de estas cuentas corresponden a \$3.888.672.784,55, discriminados de la siguiente forma

DESCRIPCION	SALDO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.888.672.784,55
Cuenta corriente	122.842.092,89
Cuenta de ahorro	3.762.470.691,66
Otros equivalentes al efectivo	3.360.000,00

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros y humanos

El IMRDS mantiene los recursos económicos en cuentas bancarias de entidades financieras autorizadas por el Estado. Al cierre de abril 30 los saldos de estas cuentas corresponden a \$3.888.672.784,55, discriminados de la siguiente forma

DESCRIPCION	SALDO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.888.672.784,55
Cuenta corriente	122.842.092,89
Cuenta de ahorro	3.762.470.691,66
Otros equivalentes al efectivo	3.360.000,00



Detalle pormenorizado sobre la situación de los bienes muebles e inmuebles inmuebles del IMRDS (Terrenos)

IMRDS
ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA
DETALLE DE LA CUENTA TERRENOS A:
31 de Diciembre 2019
Método de Medición: Valor de Mercado

N°	Modalidad	Predio	Fecha Avaluó	Valor Avaluó	Index			Valor Indexado
					Año	%	Valor	
1	Propio	Estadio Mpall Luis Carlos Galán Sarmiento	19/02/2016	12.021.534.000,00	2016	3,18%	382.284.781,20	12.895.499.521,80
					2017	4,09%	491.680.740,60	
					2009	-0,26%	(4.160.000,00)	
					2010	3,17%	50.720.000,00	
					2011	3,3%	59.680.000,00	
					2012	2,44%	39.040.000,00	
					2013	1,94%	31.040.000,00	
					2014	3,66%	58.560.000,00	
					2015	6,77%	108.320.000,00	
					2016	5,75%	92.000.000,00	
					2017	4,09%	65.440.000,00	
Total Propios				13.621.534.000,00			1.374.605.521,80	14.996.139.521,80
Parques				1.600.000.000,00			500.640.000,00	2.100.640.000,00
Escenarios Deportivos				12.021.534.000,00			873.965.521,80	12.895.499.521,80
3	Administración	Coliseo General Santander (ED)	14/10/2016	2.516.800.000,00	2017	4,09%	102.937.120,00	2.619.737.120,00
					2016	2,24%	292.916.736,00	
					2017	4,09%	534.834.576,00	13.904.391.312,00
4	Administración	Coliseo León XIII (ED)	10/03/2016	13.076.640.000,00				
					2017	4,09%	534.834.576,00	13.904.391.312,00
5	Administración	U.D. Tibanica (P)	18/11/2016	8.763.200.000,00	2017	4,09%	358.414.880,00	9.121.614.880,00
6	Administración	U.D. Compartir (P)	1/06/2011	3.324.624.000,00	2011	1,23%	40.892.875,20	
					2012	2,44%	81.120.825,60	
					2013	1,94%	64.497.705,60	
					2014	3,66%	121.681.238,40	
					2015	6,77%	225.077.044,80	
					2016	5,75%	191.165.880,00	
					2017	4,09%	135.977.121,60	
7	Administración	Parque Potrero Grande (P)	1/12/2015	13.098.624.000,00	2016	5,75%	753.170.880,00	14.387.528.601,60
					2017	4,09%	535.733.721,60	
8	Administración	Lagos de Malibu (P)	4/12/2019	5.061.297.255,30				
Total Propios				45.841.185.255,30			3.438.420.604,80	49.279.605.860,10
Parques				30.247.745.255,30			2.507.732.172,80	32.755.477.428,10
Escenarios Deportivos				15.593.440.000,00			930.688.432,00	16.524.128.432,00
Gran Total				59.462.719.255,30			4.813.026.126,60	64.275.745.381,90

Fuente: Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2020

El detalle de las construcciones de propiedad y a cargo del IMRDS son:

Copy

IMRDS
ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA
DETALLE DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES A.
31 de Diciembre 2019

Método de Medición: Valor de mercado

N°	Modalidad	Propio	Avaluo		Index	Tasa Residual	Valor de Salvamento	Depreciación			Valor Neto de la Construcción				
			Fecha	Año de construcción según avalúo				Valor a Depreciar	Vida útil (Tiempo en años)	Vida útil restante (Tiempo en años)		Factor Depreciación	Valor Depreciación		
1	Propio	Estadio Municipal Luis Carlos Galán Sarmiento	19/02/2016	30/12/1997	4.997.015.981,81	1%	49.970.199,82	4.947.045.821,99	100	23	77	0,4053	2.005.267.860,72	2.991.748.101,09	
2	Propio	Polideportivo Rafael Martínez (P)	14/05/2009	30/12/2011	6.374.266.432,30	1%	63.742.664,32	6.310.525.747,98	100	9	91	0,1711	1.079.662.226,98	5.234.863.205,32	
					11.371.284.414,11		113.712.844,14	11.367.671.669,97					3.084.930.107,70	8.286.354.306,42	
							63.742.664,32	6.310.525.747,98					1.079.662.226,98	5.234.863.205,32	
							49.970.199,82	4.947.045.821,99					2.005.267.860,72	2.991.748.101,09	
					18/11/2016	30/12/2009	2.048.054.646,54	1%	20.480.546,47	2.027.574.100,07	100	11	89	0,2069	1.628.487.332,76
3	Administración	U.D. Tíbanica (P)	30/12/2019	30/12/2019	3.430.291.596,85	1%	34.302.915,97	3.395.988.680,88	10	1	9	0,0198	67.247.300,61	3.328.741.380,27	
4	Administración	U.D. Compañía (P)	10/06/2011	30/12/1999	7.092.207.920,00	1%	7.092.079,20	7.025.115.840,80	100	21	79	0,3743	262.772.067,15	446.435.852,85	
			31/12/2019	30/12/2019	3.434.330.120,77	1%	34.343.301,21	3.399.986.819,56	10,00	1	9	0,0198	67.326.471,67	3.367.003.649,10	
			14/10/2016	30/12/1987	2.787.488.711,40	1%	27.874.887,11	2.739.813.824,29	100	33	67	0,5489	1.503.913.647,71	1.263.575.063,69	
			4/12/2015	30/12/2015	95.090.918,28	10%	9.509.091,83	85.581.826,45	10	5	5	0,7273	62.241.328,33	32.849.589,95	
5	Administración	Coliseo General Santander (ED)	21/12/2011	30/12/2015	8.670.000,00	10%	867.000,00	7.803.000,00	10	5	5	0,7273	5.674.909,09	2.995.090,91	
			30/12/2007	30/12/2007	13.517.876.975,32	1%	135.178.769,75	13.382.698.205,57	100	13	87	0,2420	3.238.347.961,82	10.279.529.013,50	
			20/12/2017	30/12/2017	13.000.000,30	10%	1.300.000,03	11.700.000,27	10	3	7	0,4909	5.743.636,50	7.256.363,80	
6	Administración	Coliseo León XIII (ED)	31/12/2019	30/12/2019	2.043.173.879,78	1%	1.684.900,06	15.164.100,50	10	3	7	0,4909	7.444.194,79	9.404.605,77	
							20.431.738,80	2.022.742.140,98					40.054.299,82	2.003.119.579,96	
							292.865.230,42	27.791.168.639,38					6.660.353.151,27	22.369.397.725,66	
							176.214.648,78	16.242.760.357,08					4.623.385.678,24	11.596.609.927,62	
Gran Total							39.465.316.193,91	39.048.740.109,36					8.765.263.238,97	30.665.762.028,97	

Fuente Notas a los Estados financieros a 31 de diciembre de 2019

A la fecha de terminación del encargo, aún están pendientes de cancelar el pago

NIT	NUMR	TERCERO	VALOR
101237164	338/019	ORDOÑEZ GALINDO HECTOR OSWALDO	409.400,00
900702924	001/243	SUMINSALUD S.A.S	16.393.378,00
900919681	452/019	CLUB DEPORTIVO CICLO SOACHA	43.257.638,00

De los contratos pendientes de ejecución al cierre de diciembre 31 de 2019 que fueron constituidos como reservas presupuestales a la fecha de entrega de la entidad están pendientes la culminación de los siguientes contratos:

NIT	NUMR	TERC	VALOR
899999230	514/019	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRAN	55.556.000,00
900781282	537/019	&NGECON CONSTRUCCIONES S.	116.822.430,00
901199491	538/019	INTERCONDI SAS	8.175.300,00

El contrato 514/019 corresponderá a la quien sucede en el cargo dar continuidad del contrato buscando los ajustes solicitados por el cabildo municipal hasta lograr el acuerdo municipal que da vía libre a la Política Municipal del Deporte para el municipio de Soacha, plazo que está dado hasta el mes de agosto de 2020.

Para los contratos 537 y 538 de 2019 cuyos contratistas son &NGECON CONSTRUCCIONES SAS e INTERCONDI SAS suscrito por el IMRDS para la ejecución de la obra e interventoría de la misma correspondientes "realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, la adecuación y mejoramiento del escenario deportivo del barrio Villa Italia, del municipio de Soacha", teniendo en cuenta los documentos dejados como soporte en las correspondientes carpetas, la dirección deberá definir con el apoyo del área jurídica, la declaratoria de la terminación del contrato con el recibo a satisfacción de la obra, según los conceptos de la interventoría.

Los demás contratos constituidos como cuentas reservas presupuestales han sido culminados a satisfacción y se deberá proceder a la correspondiente liquidación con el acompañamiento de los respectivos supervisores y apoyos para la misma.

Contratación

Al 13 de mayo de 2020 se ha ejecutado recursos por valor de \$2.670.490.028,10 de los cuales gastos diferentes a nómina y servicios públicos y cuyo compromiso obedecen a un esquema de contratación contemplado en la ley 80 de 1993 por valor de \$2.395.956.601,00. el detalle de los contratos suscritos es:

Mes	NIT	NUMR	DOCM	TERC	FECHG	VALOR
				RAMIREZ DIAZ MARIA		
ene	102074380	006/020	CPS	MONICA	17-ene	30.000.000,00
	102455473	007/020	CPS	GUARIN RAMOS OSCAR	23-ene	8.000.000,00

			ARNULF		
			GONZALEZ GONZALEZ		
	103244844	004/020	CPS	KAREN A	10-ene 8.000.000,00
				TIQUE HORTA WILSON	
	103376929	009/020	CPS	FABIAN	28-ene 44.133.333,00
				ASCENCIO TORRES	
	52859421	003/020	CPS	DIANA PAT	10-ene 8.000.000,00
	79200215	008/020	CPS	ALGARRA PEDRO PABLO	23-ene 16.950.000,00
				MURILLO CALDERON	
	79842152	001/020	CPS	GABRIEL	10-ene 67.473.333,00
				MOISES HARDWARE Y	
	830097448	002/020	CPS	SOFWARE	10-ene 0,00
				MOISES HARDWARE Y	
	830097448	005/020	CPS	SOFWARE	15-ene 55.000.000,00
Total ene					237.556.666,00
			BENAVIDES IMBACHI		
feb	101235708	025/020	CPS	LUIS CA	13-feb 11.600.000,00
				MARTINEZ VARGAS	
	101362676	043/020	CPS	CRISTIAN	25-feb 3.000.000,00
				ORTIZ HERNANDEZ	
	101850285	022/020	CPS	LEIDY VAN	12-feb 6.400.000,00
	102242708	044/020	CPS	JULIO GAVIRIA DANIEL	25-feb 3.600.000,00
				SIERRA ROBLES JULIAN	
	102244146	048/020	CPS	DAVI	25-feb 3.000.000,00
				CAÑON OVALLE IVAN	
	102446494	019/020	CPS	YECID	10-feb 6.000.000,00
				PALACIOS CARDENAS	
	102449396	042/020	CPS	MARIA N	21-feb 20.000.000,00
				CHIA RODRIGUEZ EDWIN	
	102450058	034/020	CPS	JOHA	17-feb 11.200.000,00
				OLAYA AREVALO	
	102450089	036/020	CPS	RAFAEL ANTO	17-feb 11.200.000,00
				REYES BERNAL NESLLY	
	102451324	041/020	CPS	STEFA	20-feb 6.400.000,00
				ROJAS PEÑALOZA	
	102451348	039/020	CPS	ANDRES MAU	17-feb 10.000.000,00
				SANABRIA SERRANO	
	102452142	050/020	CPS	SERGIO A	25-feb 3.600.000,00

mf

			PEDRO ALEX CASTAÑO RAMOS		
102448533	091/020	CPS	ROBERT HERN BARON RAMIREZ JINETH	15-abr	6.300.000,00
102449690	088/020	CPS	PAOL MEDINA MARROQUIN	15-abr	6.300.000,00
102453599	078/020	CPS	MARIA FE MARTINEZ RAMIREZ	3-abr	5.280.000,00
103239729	076/020	CPS	JESSICA MORENO VEGA ANGUIE	3-abr	5.280.000,00
103247663	093/020	CPS	JULIET SILVA DIAZ JEISSON	15-abr	6.300.000,00
103249152	098/020	CPS	MAURIC ALFARO ROA ANGELA	15-abr	6.300.000,00
103372402	099/020	CPS	MARCELA MONROY JIMENEZ	15-abr	6.300.000,00
107366878	081/020	CPS	CAMILO ERN MORENO MOSQUERA	3-abr	5.280.000,00
107368512	082/020	CPS	WILMER EN MATIZ CAMARGO	7-abr	5.280.000,00
39678012	083/020	CPS	SANDRA MILE TORRES FIERRO YEIMY	15-abr	6.840.000,00
52524155	077/020	CPS	LOREN	3-abr	5.280.000,00
79100828	1/020/20	ADI	TORO SANCHEZ DAVID MUÑOZ CANASTO JOSE	7-abr	1.500.000,00
79204405	085/020	CPS	MANUEL VALENCIA GIRALDO LUIS	15-abr	5.500.000,00
79205695	101/020	CPS	CAR GONZALEZ JOSE	15-abr	6.300.000,00
79212029	086/020	CPS	ALEXANDER ALBA MARTINEZ CARLOS	15-abr	19.320.000,00
79220737	080/020	CPS	ANGE PINEDA PINEDA RUBEN	3-abr	5.280.000,00
79765343	079/020	CPS	DARIO SEGURA BENALCAZAR	3-abr	5.280.000,00
 79836012	095/020	CPS	JOSE RA TAPIERO BUITRAGO	15-abr	6.300.000,00
79967781	089/020	CPS	HUGO ARM	15-abr	6.300.000,00

			ARANDIA SANTANA			
107369622	063/020	CPS	LAURA NAT	12-mar	6.000.000,00	
			SEGURA CORDERO			
107371135	058/020	CPS	KELLY JOHA	6-mar	3.000.000,00	
			CARO CUBILLOS JUAN			
107371564	065/020	CPS	SEBAST	12-mar	3.000.000,00	
			ARIAS ARIAS SANDRA			
30326784	052/020	CPS	NAYIBE	2-mar	6.000.000,00	
39649940	071/020	CPS	TORRES TAFUR DIANA	24-mar	4.500.000,00	
			DELGADO SUAREZ			
39664458	069/020	CPS	NELLY	24-mar	4.500.000,00	
			MOLINA GUERRERO			
39668975	067/020	CPS	GLORIA CO	24-mar	6.000.000,00	
			CASTILLO BARBOSA			
52158530	054/020	CPS	ADRIANA	2-mar	30.000.000,00	
			HEREDIA USAQUEN			
79200778	072/020	CPS	EDGAR AUG	24-mar	6.000.000,00	
			GUACARI SANCHEZ			
79207120	061/020	CPS	JORGE ALB	12-mar	6.000.000,00	
			RINCON CHIA			
79208136	060/020	CPS	LEONARDO	6-mar	12.000.000,00	
			CUEVAS CHAVEZ			
79654932	068/020	CPS	FRANCISCO J	24-mar	4.500.000,00	
			LAGUNA BERNAL			
80895003	064/020	CPS	WILSON FERN	12-mar	8.700.000,00	
901270856	1/241/19	ADI	UT ACON WAS 2019	24-mar	25.000.000,00	
Total mar					217.433.333,00	
			FERNANDEZ TRIVIÑO			
abr	101238944	087/020	CPS	EDGAR A	15-abr	8.400.000,00
				PINTO PACHON HAIVER		
	101240339	100/020	CPS	FABIA	15-abr	6.300.000,00
				BARBOSA ESCOBAR		
	101544364	073/020	CPS	CARLOS YE	1-abr	8.400.000,00
				RINCON PARRAGA		
	101607169	074/020	CPS	MARIA PAUL	1-abr	26.200.000,00
				ROMERO PEÑUELA		
	102239372	090/020	CPS	JHON ALEXA	15-abr	6.300.000,00
	102293580	094/020	CPS	PEÑUELA GARZON	15-abr	6.300.000,00

			ALBER			
			ARDILA SANCHEZ			
79685850	017/020	CPS	RAFAEL HUM	10-feb		6.000.000,00
			SANCHEZ RODRIGUEZ			
79771934	045/020	CPS	ESTWARD	25-feb		3.200.000,00
			BOHORQUEZ OVALLE			
79922104	047/020	CPS	JUAN CAR	25-feb		3.200.000,00
			PULIDO SALAS JESUS			
80059920	035/020	CPS	ALBERT	17-feb		11.200.000,00
			MURILLO AVILES FAIBER			
80223468	051/020	CPS	JAV	27-feb		12.000.000,00
			BARRERA DUARTE JHON			
80247786	033/020	CPS	ALEXA	17-feb		11.200.000,00
			CORTEZ FAGUA			
80721759	028/020	CPS	GIOVANNY AND	14-feb		6.000.000,00
			BONILLA FERRO LUIS			
80733840	030/020	CPS	CARLOS	14-feb		31.600.000,00
			RODRIGUEZ ORDOÑEZ			
80739344	011/020	CPS	CARLO J	6-feb		12.800.000,00
			RODRIGUEZ NARANJO			
80794764	029/020	CPS	HAMER R	14-feb		18.800.000,00
Total feb						392.000.000,00
			SANCHEZ FORERO			
mar	102232784	056/020	CPS	VIVIANA	2-mar	11.200.000,00
			UMBARILA ACOSTA			
	102235400	070/020	CPS	ANDREA CA	24-mar	4.500.000,00
			MORA CRUZ KAREN			
	102236855	053/020	CPS	BRIGITH	2-mar	11.600.000,00
			RIVERA CUELLAR LUISA			
	102450196	055/020	CPS	FERN	2-mar	18.000.000,00
			MENDIETA PAEZ			
	103066600	059/020	CPS	BRALLAN ROD	6-mar	3.000.000,00
			GONZALEZ GONZALEZ			
	103244844	066/020	CPS	KAREN A	24-mar	34.933.333,00
			MORA ABELLA LEIDY			
	103249566	057/020	CPS	STEFANY	6-mar	3.000.000,00
			ERICK ANDRIY SUA			
	107367570	062/020	CPS	HERNAND	12-mar	6.000.000,00

			IBAÑEZ JIMENEZ		
102454868	032/020	CPS	JESSICA MA YATE CHIPATECUA JHON	14-feb	6.000.000,00
102456475	046/020	CPS	ESTE BUENO RAMIREZ	25-feb	3.000.000,00
103236666	024/020	CPS	WILMAN CAMI NOVA PEREZ MAURICIO	13-feb	11.600.000,00
106295831	040/020	CPS	ALEJA ENCISO OJEDA	17-feb	11.200.000,00
107367834	010/020	CPS	JENNIFER LIS DAZA GONZALEZ MARIA	6-feb	7.200.000,00
107371809	049/020	CPS	LUISA VELASQUEZ REINA	25-feb	3.000.000,00
20885296	014/020	CPS	BLANCA IS RODRIGUEZ JIMENEZ	10-feb	6.000.000,00
39665705	012/020	CPS	MARTHA RODRIGUEZ	10-feb	6.000.000,00
39666986	015/020	CPS	CAJAMARCA SANDR CARDONA VELAZQUEZ	10-feb	6.000.000,00
39674432	038/020	CPS	MARIA L ESPEJO MORERAS	17-feb	11.200.000,00
39676681	037/020	CPS	INGRID JUD CONTRERAS	17-feb	11.200.000,00
52195808	016/020	CPS	RODRIGUEZ MARIS PEÑA LEON SANDRA	10-feb	6.000.000,00
53100821	023/020	CPS	MILENA USAQUEN MAYORGA	13-feb	11.200.000,00
53894766	013/020	CPS	SUSANA MA	10-feb	6.000.000,00
79100828	020/020	CPS	TORO SANCHEZ DAVID GONZALEZ JOSE	10-feb	3.000.000,00
79212029	018/020	CPS	ALEXANDER AVELLANEDA	10-feb	4.600.000,00
79468473	026/020	CPS	HERNANDEZ CESA VASQUEZ SOTO	14-feb	6.000.000,00
79514568	021/020	CPS	ORLANDO LOPEZ TORRES	12-feb	20.000.000,00
79521393	031/020	CPS	ALEJANDRO	14-feb	34.800.000,00
79614011	027/020	CPS	FIGUEROA LUGO FREDY	14-feb	6.000.000,00

3/02

			VASQUEZ BERNAL		
79969629	092/020	CPS	OSCAR GUIL	15-abr	6.300.000,00
			HENAO GARCIA JANNIER		
80022648	075/020	CPS	EDIL	3-abr	5.800.000,00
			MENDOZA TORRES		
80725986	096/020	CPS	STEVEN	15-abr	6.300.000,00
			CASAS GONZALEZ JUAN		
80736694	084/020	CPS	CAMIL	15-abr	6.000.000,00
			SCARPETTA VALENCIA		
80739935	097/020	CPS	JAIRO	15-abr	6.300.000,00
Total abr					213.120.000,00
			SEGURIDAD FENIX DE		
may 800234493	102/020	CPS	COLOMB	5-may	1.335.846.602,00
Total may					1.335.846.602,00
Total general					2.395.956.601,00

A la fecha de entrega del cargo, la ejecución presupuestal del año 2020 muestra el siguiente indicador:

CONCEPTO	APROPIADO	COMPROMISOS	% EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	2.827.915,023,00	400.956.666,00	14,18
INVERSION	4.468.405.080,00	1.994.999.935,00	44,65

El IMRDS ha registrado y constituido hecho notorio al cierre de la vigencia fiscal de 2019 y a la fecha de esta entrega, las obligaciones y derechos contingentes derivados de demandas en las cuales la entidad es parte la entidad. De esta manera al cierre de la vigencia fiscal el IMRDS reporta litigios en contra por valor de \$2.000.000.000 y a favor por valor de 74.227.650.

Informes publicados a corte 31 de enero de 2020

- ✓ De Conformidad con la ley y Dando cumplimiento a la misma, a continuación, me permito relacionar los informes publicados por el IMRDS.
- ✓ Del Artículo 74 ley 1474 de 2011 y el decreto 612 se publicó:
- ✓ Subdirección Administrativa y Financiera:
- ✓ Subdirección Deportiva
- ✓ Oficina de Control Interno:

- ✓ Colombia Compra Eficiente Plan Anual de Adquisiciones
- ✓ Informe de Gestión vigencia 2019 de la Subdirección Deportiva y de la Subdirección Administrativa y financiera
- ✓ Indicadores a 31 de diciembre de 2019, que correspondiente a las diferentes estrategias de desarrollo que ejecuta el IMRDS.
- ✓ Publicación presupuesto desagregado 2020
- ✓ Publicación ejecución presupuestal de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2019.
- ✓ Plan Institucional de Archivos PINAR 2020
- ✓ Plan Anual de Vacantes y Plan de Previsión de Talento Humano, Plan Estratégico de Talento Humano y Plan Institucional de Capacitación, Plan Institucional de Incentivos, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- ✓ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones PETI
- ✓ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- ✓ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

INFORME SUB DIRECCION DEPORTIVA

• PROGRAMA CICLOVIDA

El día 16 de febrero se inició la prueba de la nueva ruta con el fin de generar un impacto a nivel vehicular el cual buscaba el descongestionamiento de la comuna 2 más exactamente en la carrera 7ma entre calles 25 y 11 por donde transitaba un tramo de la ruta en la antigua ciclovida, lo cual generaba dificultad y complicaciones con el tráfico de vehículos que tenían que trasladarse hacia el parque de Soacha.

MAPA RUTA CICLOVÍA



MAPA MODIFICACIÓN TRAMO



Con esta modificación se busca que el tramo mencionado esté libre de ciclovía desviándolo por una ruta alterna la cual favorece el tránsito y llegada al parque principal o alrededores y a los bici- usuarios con un nuevo trayecto (Tramos 3 y 4), generando un beneficio para los mismos. Se añadió un nuevo tramo el cual conecta la comuna 5 (Tramo 2). A continuación, cuadro de ruta ciclovía.

INICIO DE CICLOVÍA	CALLE 58 CON CARRERA 7 BARRIO LA DESPensa
TRAMO 1	DESDE CALLE 58 CON CARRERA 7 HASTA CARRERA 7 CON CALLE 26
TRAMO 2	CARRERA 3 CON CALLE 34 HASTA CALLE 31ª - DESVIAR A LA DERECHA PARA TRANSITAR POR PUENTE VEHICULAR SECTOR MERCURIO Y CONCENTRAR CON LA CARRERA 7 PARA SEGUIR EN LA CICLOVÍA
TRAMO 3	DESDE CARRERA 7 CON CALLE 26 HASTA CARRERA 8 CON CALLE 26 - CARRERA 8 CON CALLE 21ª - CARRERA 8ª CON CALLE 21ª - CARRERA 8ª CON CALLE 22
TRAMO 4	DESDE CALLE 22 HASTA CARRERA 9 - CARRERA 9 HASTA CALLE 11 - CALLE 11 CON CARRERA 7
TRAMO 5	DESDE GLORIETA SECTOR 3 M (CALLE 9 CON TRANSVERSAL 7) HASTA SECTOR CANOAS CON AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE
FINALIZA CICLOVÍA	SECTOR CANOAS CON AVENIDA LONGITUDINAL DE OCCIDENTE

[Handwritten signature]

La Alcaldía de Soacha, encabezada por el alcalde Juan Carlos Saldarriaga, a través del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (IMRDS) y con el apoyo de las secretarías de Gobierno, Infraestructura, la Policía Nacional y Defensa Civil y la E.S.E; realizaron con gran éxito la primera jornada de la tradicional 'Ciclovida', donde las familias soachunas disfrutaron de las nuevas rutas.

SERVICIO SOCIAL EN CICLOVIDA

Son el apoyo de los estudiantes de grado 10° y 11° de las diferentes Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio, dentro de este proceso los jóvenes recibirán capacitación en atención al usuario, manejo de vías, atención en actividades recreo-deportivas; además los jóvenes dentro de su proceso realizarán apoyos en actividades masivas generadas por el IMRDS, y actividades de aprovechamiento del tiempo libre.

PROGRAMA ADULTO MAYOR



for

ATENCION VIRTUAL Y TELEFONICA

Al día de hoy se encuentran inscritos 591 adultos mayores los cuales se vienen atendiendo de manera virtual y telefónica, se realizó una atención telefónica para

determinar la mejor manera de prestar la atención de la cual se obtuvo en siguiente resultado:

N° LLAMADAS EN TOTAL	LLAMADAS NO CONTESTADAS	LLAMADAS EFECTIVAS	USUARIOS CON WHATSSAP	USUARIOS CON FACEBOOK	CUENTAN SOLO CON TELEFONO FIJO	TIENEN CELULAR PERO NO CUENTAN CON DATOS	USUARIOS QUE PERMITEN MANEJO DE DATOS	USUARIOS QUE NO PERMITEN MANEJO DE DATOS	USUARIOS QUE TIENEN ALGUNA LIMITACION PARA REALIZAR EJERCICIO
71	15	56	40		12	19	40	16	2
75	24	51	37	0	2	12	44	7	2
69	19	50	33	0	0	0	28	16	1
75	19	56	40	5	1	14	42	14	2
75	23	52	52	10	0	1	52	1	2
75	9	66	62	43	2	0	64	2	0
71	12	59	33	7	11	10	37	0	1
80	23	57	54	0	3	10	54	0	
591	144	447	351	65	31	66	361	56	10

ATENCION POR FACEBOOK LIVE

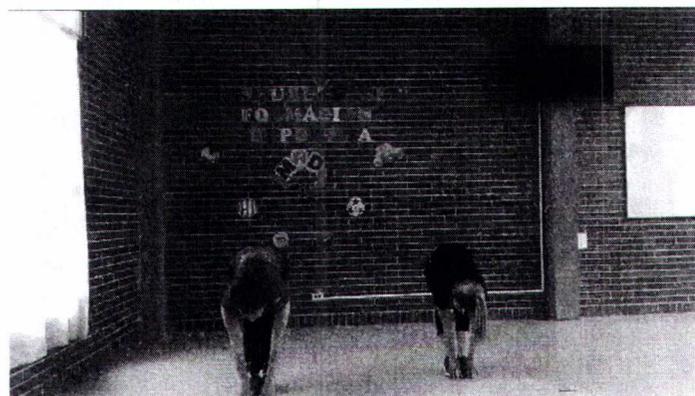
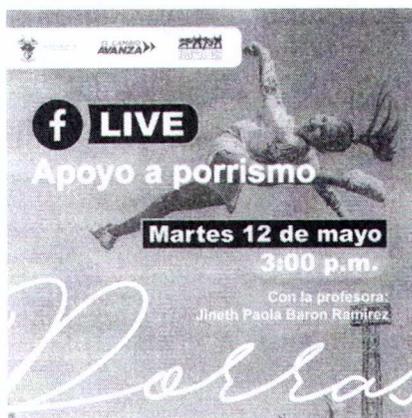
A la par se vienen realizando intervenciones a través de Facebook live por la página oficial del instituto los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 10:30 am, donde los orientadores dirigen ejercicios enfocados en el cuidado de la salud y prevención de enfermedades no transmisibles.

ATENCION POR WHATSAAP

Se realiza atención a través de grupos de la aplicación WhatsApp donde se les envía información sobre ejercicios y diferentes formas de manejar el estrés por el aislamiento y maneras de pasar el tiempo y ocupar sanamente el tiempo en casa.

Junto a esto se están programando teleconferencias para que los adultos mayores acompañados de sus familiares puedan asistir y tener atención por grupos de 15 personas agrupadas por edades.

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA



En las escuelas de formación deportiva del IMRDS se están ofertando 20 diferentes disciplinas entre las cuales están futbol, patinaje de velocidad, baloncesto, voleibol, patinaje artístico, atletismo, kickboxing, ciclomontañismo, Ultimate, futsal, entre otras.

Handwritten signature

INSCRITOS EN ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA

DISCIPLINA	INSCRITOS
FUTBOL	216
BALONCESTO	128
VOLEIBOL	12
FUTSAL	34
ATLETISMO	8
TENIS DE CAMPO	18
PORRISMO	47
PATINAJE ARTÍSTICO	190
PATINAJE DE VELOCIDAD	168
CICLOMONTAÑISMO	60
FUTSAL	34
CICLISMO DE RUTA	37
KICK BOXING	54
BOXEO	2
JUDO	11
TAEKWONDO	29
JUMP ROPE	3
PARKOUR	5
ULTIMATE	5
GIMNASIA	11
ESCALADA	4
TOTAL	1076

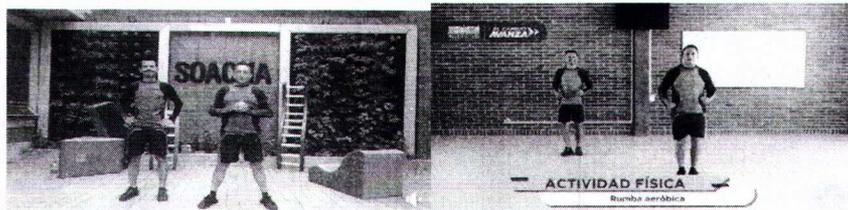
ATENCION VIRTUAL

Los niños, niñas y jóvenes inscritos a las EFD se están atendiendo a través de grupos de máximo 15 usuarios por la aplicación **WhatsApp** autorizada y canalizada a través de los números de celular de cada acudiente.

Además, se están realizando **Facebook live** por la página oficial del instituto de lunes a viernes de 3 a 5 pm donde se dirigen clases de dos deportes diferentes por los orientadores enfocadas en las disciplinas que se ofertaron por el IMRDS.

Junto a esto se están programando **teleconferencias** para que los niños, niñas y jóvenes acompañados de sus familiares puedan asistir y tener atención por grupos de 15 personas agrupadas por disciplinas y niveles de formación.

PROGRAMA ACTIVIDAD FISICA



El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha (IMDRS), busca promover la actividad física, mejorando sustancialmente los hábitos saludables de la ciudadanía desde sus hogares, clases en vivo por facebook live.

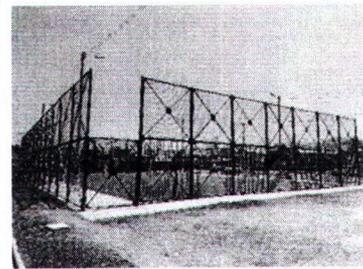
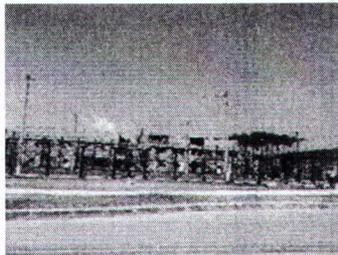
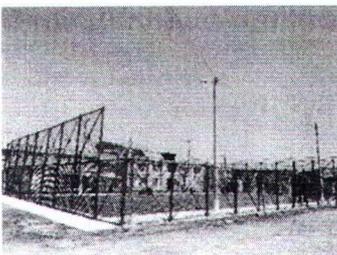
CELEBRACION DIA DE LA NIÑEZ



EL 25 de abril se celebró el día de la niñez con actividades transmitidas en vivo por Facebook live.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

PARQUE VILLA ITALIA: El contrato está en proceso de recibo y liquidación, se encuentra en RESERVAS, el cual que se deriva del Convenio 330 /2018 suscrito con la gobernación de Cundinamarca por intermedio de la Secretaria de Gobierno Departamental.



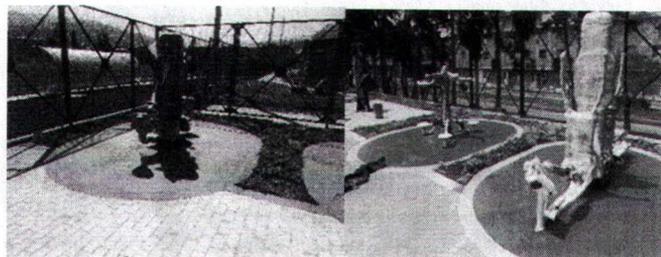
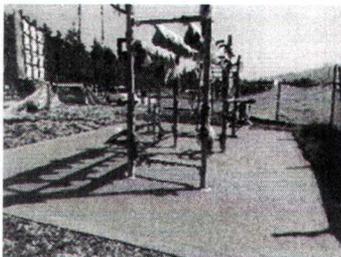
Handwritten signature or initials.



PARQUES SANTA ANA- TIBANICA - SAN CARLOS -JULIO RINCON: Es la instalación de módulos biosaludables, el contrato se encuentra ejecutado al 100%, recibida por la interventoría y la supervisión del IMRDS se encuentra en proceso de liquidación.



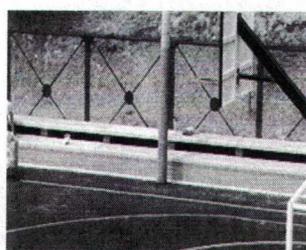
TIBANICA



SAN CARLOS



JULIO RINCON



Handwritten signature or initials.

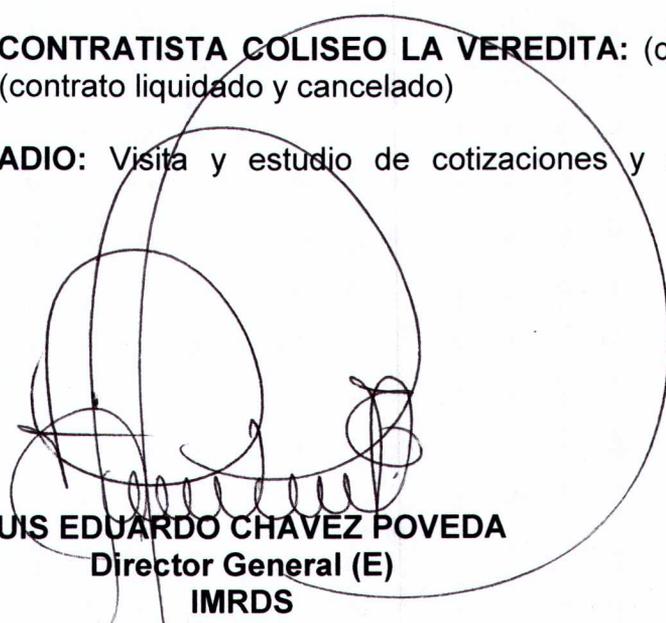
PROYECTO MÍNIMA CUANTÍA LEÓN XIII: Se están haciendo los análisis del sector, estudios previos y presupuesto.

SEGUIMIENTO PROCESO COTIZACION (PARQUE DE LOS LOCOS): Entrega de propuesta de diseño.

SEGUIMIENTO PAGO CONTRATISTA COLISEO LA VEREDITA: (convenio en proceso de liquidación), (contrato liquidado y cancelado)

MEJORAMIENTO ESTADIO: Visita y estudio de cotizaciones y análisis de propuestas.

Sin otro particular,



LUIS EDUARDO CHAVEZ POVEDA
Director General (E)
IMRDS